

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diez de julio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día diez de julio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, actuando como Primera Secretaría la Diputada Lorena Ruíz García, y con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día tres de julio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados, encargada de recabar las pruebas, para la substanciación del procedimiento de revocación de mandato, que obra en el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-004/2025. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la

lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **tres** de julio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Revocación de Mandato bajo el expediente parlamentario número **LXV-SPPJP-004/2025**, promovido por los ciudadanos **Elena Macías Díaz y Noé González Hernández**, en contra de **Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán**, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del **informe** dado a conocer por la Comisión Especial de Diputados, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara **extinta la Comisión Especial de Diputados encargada de recabar las pruebas para la substanciación del procedimiento de Revocación de Mandato bajo el expediente parlamentario número LXV-SPPJP-004/2025, promovido por los ciudadanos Elena Macías Díaz y Noé González Hernández, en contra de Eleuterio Roldán González, Karen Guzmán Arias, Jesús Domingo Moreno Mendoza, Leticia Portillo Cruz y Areli Badillo Guzmán, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.** -----

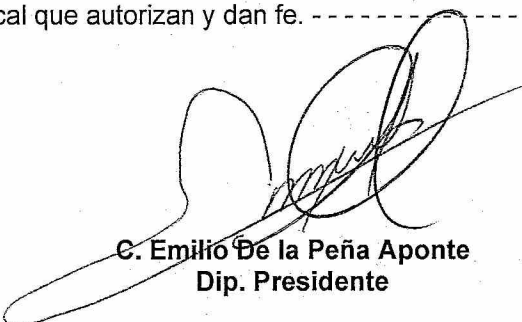
Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio número TSJ-SP1-26-631, que dirige la Magistrada Marisol Barba Pérez, titular de la Primera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala,

mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio de dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 003/2023.** **Secretaria** dice, oficio número 849/2026-II, que envía a Dra. Mildred Murbartán Aguilar, Magistrada titular de la Segunda Ponencia de la Sala Civil, Familiar y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades correspondientes al mes de junio del año dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXV 145/2024.** **Secretaria** dice, oficio número SPEAJA-3P/057/2026, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, titular de la Tercera Ponencia de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de junio del año dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXII 056/2017.** **Secretaria** dice, oficio número SMC/166/2026, que dirige la Lic. Julia Yllescas Rivera, Síndico del Municipio de Calpulalpan, a través del cual solicita la autorización de este Congreso para la desincorporación de un bien inmueble perteneciente al Municipio de Calpulalpan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número H.A.IXT./S.M/145/2025, que dirige Ignacio Velázquez Duran, Síndico del Municipio de Ixtenco, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporar y ejercer actos de dominio respecto del Predio Ubicado en Carretera Puebla y Camino, que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número SATLX/P/053/2026, que dirige el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, mediante el cual presenta ante esta Soberanía Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XVII al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número SATLX/P/052/2026, que envía el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala y del Comité de Participación Ciudadana, por el que solicita a este Congreso considerar el procedimiento de designación del titular del Órgano Interno de Control. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio número 5018/DG/1155/2026, que dirige Rigoberto Zamudio Meneses, Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, a través del cual solicita a

este Congreso la autorización para la desincorporación del bien inmueble denominado Solar Identificado como lote 4, manzana 26, zona 1, ubicado en el N.C.P.A. Aserradero Casa Blanca, Municipio de Tlaxco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** copia del oficio número PVA/SM/0016/2026, que envían los Presidentes de Comunidad de San Mateo Ayecac y Villa Alta, Municipio de Tepetitla de Lardizábal, al Lic. José Rafael Coca Vázquez, Director de Gobernación y Desarrollo Político del Estado de Tlaxcala, por el que le solicitan la intervención para hacer un llamado a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Tepetitla de Lardizábal para que se abstengan de realizar acciones que dañen la estabilidad de las comunidades y genere un conflicto político social. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio número CAOT/DESPACHO/001/2026, que envían integrantes del Comisariado Ejidal de la Comunidad de Álvaro Obregón, Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, a través del cual solicitan a este Congreso que sean reconocidos como territorio perteneciente al Municipio de Benito Juárez. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención y trámite correspondiente. Secretaria dice,** escrito que dirige Luis Flores Atonal, Presidente de Comunidad Suplente de la Sección Tercera del Municipio de Teolocho, a través del cual solicita la intervención de este Congreso a efecto de que se inicie el procedimiento correspondiente, para tomar protesta al cargo y ejercer las funciones de acuerdo a las facultades establecidas en la Ley Municipal de Estado de Tlaxcala. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** escrito que dirige Guadalupe Bernabe Barrios, representante legal de Unión San Agustín de Tianguistas de Tlaxco, Asociación Civil, a través del cual solicita a este Congreso copia certificada del dictamen y/o expediente derivado del proyecto denominado Paradero y Patio de Maniobras, presentado por el Ayuntamiento del Municipio de Tlaxco. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Secretaria dice,** copia del escrito que dirige José Cenobio Tlapaya Corona, a la Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, por el que le solicita la intervención para mediar el conflicto respecto al predio denominado MOYOHAPAN, adquirido por el Ayuntamiento de San Pablo del Monte. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio número DSP/SPS/1206, que dirige la Diputada Ma. Teresa López García, Presidenta del **Congreso del Estado de Zacatecas**, por el que informa de la elección de las Diputadas y Diputados que integrarán la Comisión Permanente, la cual fungirá del treinta de junio al siete de septiembre del presente año, dentro del Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Circular número CELSH/LXVI/SSL-23-28/2026, que dirige el Dr.

Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del **Congreso del Estado de Libre y Soberano de Hidalgo**, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente dice, del oficio y circular dados a conocer, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **treinta y seis** minutos del día **diez** de julio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecisiete** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías y Vocal que autorizan y dan fe. -----



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Lorena Ruiz García
Dip. Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal